

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****39740** SOCECASER, S.A.

Reducción y aumento de capital social simultáneos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, en su reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2011, acordó la reducción del capital social de la compañía, fijado en la suma de 2.803.050 euros, en 421.630 euros, mediante la amortización de 42.163 acciones, números 238.085 al 280.205, ambas inclusive, y números 280.264 al 280.305, ambas inclusive, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, todo ello conforme al Balance cerrado a 30 de septiembre de 2011, auditado por la firma BDO Auditores, S.L.

Simultáneamente se acordó la ampliación del capital social en 600.000 euros, mediante aportaciones dinerarias, quedando fijado el mismo en consecuencia, en 2.981.420 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 60.000 nuevas acciones nominativas, de una misma clase y serie, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, números 280.264 al 340.263, ambas inclusive. Esta ampliación ha quedado totalmente suscrita y desembolsada.

Madrid, 22 de diciembre de 2011.- Administrador único.

ID: A110094851-1